



# PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
5441/2016
FECHA
23-Jun-16
ROL S.I.I
195-4

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 117/2016 de 15.04.2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 47/2016 de fecha 12.02.2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha - (cuando corresponda).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR  
(especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA NEMESIO VICUÑA  
N° 364 Lote N° 4A manzana - localidad o loteo CACHAGUA  
URBANO sector LOCALIDAD DE CACHAGUA  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba -----  
(MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : -----

#### 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
FREDDY ENRIQUE NUÑEZ CONCHA			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MACARENA DE LOS ANGELES VICUÑA PONCE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
SE ACOGE AL ART. 1.2.1 O.G.U.C.	-		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

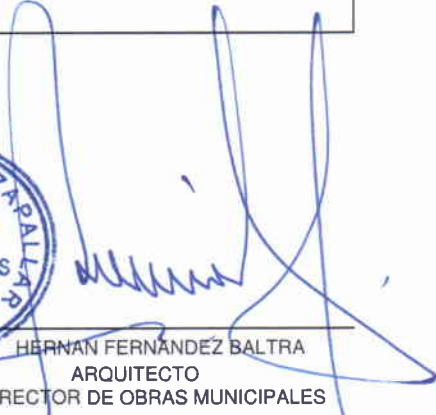
PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	8.218.449
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 123.276
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	123.276
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5919	FECHA	22-Jun-2016
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR CORRESPONDE A UNA AMPLIACIÓN DE 68,45 m<sup>2</sup>, SE AGREGA UNA UNIDAD HABITACION DE MADERA.-

SUPERFICIE DE AMPLIACIÓN: 68,45 m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE CON PERMISO Y RECEPCION: 61,50 m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA: 129,95 m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE TOTAL TERRENO: 742,50 m<sup>2</sup>

  
 MACARENA MORALES ARROYO  
 ARQUITECTO REVISOR

  
 MUNICIPALIDAD ZAPALLAR  
 DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES  
  
 HERNAN FERNANDEZ BALTRA  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES